



Gobierno Municipal

De Venustiano Carranza, Pue.

2021-2024



Venustiano Carranza, Puebla a 08 octubre de 2024
Oficio: UNT-275-2024
Asunto: Se remite respuesta.

C. Solicitante Presente.

En atención a su solicitud de Información registrada con folio número 210444724000062, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 fracción I, 156 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y demás aplicables, se anexa los siguientes documentos:

Documentos que acreditan el trámite de su solicitud:

- Oficio número UNT-265-2024, asignado a la Contraloría Municipal.

Oficio respuesta:

- Oficio número CM/0234/1024, signado por la Contraloría Municipal y anexo.

No se omite informarle que, con base en los artículos 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 169 y 171 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, usted puede interponer el Recurso de Revisión, por sí mismo o a través de un representante, ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido la solicitud, ya sea por medios electrónicos, por la Plataforma Nacional de Transparencia, por escrito libre o a través de los formatos que para tal efecto proporcione la misma, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que se tuvo respuesta a la solicitud.

Para cualquier aclaración, pongo a su disposición la cuenta de correo electrónico transparenciavc20212024@gmail.com

Envío a Usted un respetuoso saludo.



Atentamente

Lic. Roger Milton Solano Martínez
 Director de la Unidad de Transparencia

SECRETARÍA DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN DE
 TRANSPARENCIA





Gobierno
Municipal

De
Venustiano
Carranza,
Pue.

2021-2024



Venustiano Carranza, Puebla 12 de septiembre de 2024

Turno: UNT-265-2024

Asunto: Se remite solicitud de acceso a la información pública.

C. Ana Lilia de la Madrid Quevedo
Contralor Municipal
Presente

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 17 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; así como los artículos 4,6,14,15,16,32 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del municipio de Venustiano Carranza, Puebla; hago de su conocimiento parte de la solicitud de acceso a la información registrada con folio número 210444724000062 que a la letra dice:

" solicito copia simple de los pliegos de observación que la Auditoria superior del estado y la Auditoria Superior de la federación que emitieron y turnaron al sujeto obligado dentro de los ejercicios fiscales de 2021,2022,2023 y 2024 hasta el mes de agosto.....asi tambien en digital las respuestas que emitieron de los pliegos de observacion que les hicieron.....y para el caso de los municipios que tienen como sistema descentralizado a su sistema de agua potable pero que su cuenta publica va junta o mancomunada igual enviar los pliegos de observacion que le hicieron llegar al sistema de agua por los mismos años mencionados anteriormente....o si no esta mancomunada enviar la informacion por separado."

Con base en lo anterior, le solicito de la manera más atenta, gire sus amables instrucciones a quien corresponda para que, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de recepción del presente oficio, remitan a esta Unidad la información que corresponde a su área.

Lo anterior para estar en condiciones de entregarle al solicitante la información requerida en los términos de la Ley.



Gobierno Municipal



No se omite mencionar que el Comité de Transparencia, se debe pronunciar en caso de:

De Venustiano Carranza, Pue.

2021-2024

- Inexistencia de la información, por lo que se deberá acreditar las condiciones de tiempo, modo y lugar de la búsqueda exhaustiva.
- Incompetencia, fundando y motivando sus manifestaciones.
- Clasificación de información y en su caso versiones públicas, exponiendo con apego a la normatividad de la materia las razones e hipótesis normativas aplicables, así como la prueba del daño.

Envío a Usted un afectuoso y respetuoso saludo, reiterándome a sus órdenes para cualquier asesoría.

Atentamente

Lic. Roger Milton Solano Martínez
Director de la Unidad de Transparencia



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
V. CARRANZA, PUE.
DIRECCION DE
UNIDAD Y
TRANSPARENCIA



12 SEP 2024

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
V. CARRANZA, PUE.
CONTRALORÍA

Recibido
[Signature]



Gobierno Municipal
Venustiano Carranza, Puebla
2021-2024

CONTRALORÍA



Venustiano Carranza, Puebla a 08 de octubre de 2024
No. De Oficio: CM/0234/1024

Asunto: Respuesta a turno UNT-265-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Lic. Roger Milton Solano Martínez
Director de la Unidad de Transparencia
Del H. Ayuntamiento de Venustiano Carranza
Presente.

Por medio del presente le envié un cordial saludo y en atención al oficio **UNT-265-2024** mediante el cual solicita información registrada con el folio número **210444724000062** a la cual doy la siguiente contestación:

"solicito copia simple de los pliegos de observación que la Auditoria superior del estado y la Auditoria Superior de la federación que emitieron y turnaron al sujeto obligado dentro de los ejercicios fiscales de 2021,2022, 2023 y 2024 hasta el mes de agosto.....así también en digital las respuestas que emitieron de los pliegos de observación que les hicieron.....y para el caso de los municipios que tienen como sistema descentralizado a su sistema de agua potable pero que su cuenta pública va junta o mancomunada igual enviar los pliegos de observación que le hicieron llegar al sistema de agua por los mismos años mencionados anteriormente....o si no está mancomunada enviar la información por separado."

Con base en lo solicitado esta contraloría Municipal, solicito al área de Tesorería Municipal mediante el oficio CM/0200/0924 los pliegos de observaciones de los ejercicios fiscales 2021, 2022,2023 y 2024 hasta el mes de agosto con sus respectivas respuestas que emitieron sobre las observaciones, se hace de su conocimiento que derivado del oficio MVC/TESO/091-2024 emitido por tesorería municipal donde comparte la liga donde se encuentran publicados los informes individuales correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y 2022 y que de acuerdo al calendario de obligaciones, es por ello que aún no se encuentran publicados los ejercicios 2023 y 2024, puesto que 2024 es un ejercicio que aún no ha culminado para realizar el cierre de la auditoria, por otra parte, de acuerdo al artículo 116 y 134 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, no se puede proporcionar dicha información ya que esta contiene datos personales de personas físicas que no pueden ser mostrados, aunado a esto, se hace de su conocimiento que el costo por la expedición de documentos que obren en el archivo municipal el de \$23.00 por cada hoja, tal como lo estipula la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024. Capitulo IV, Art. 23.



Gobierno Municipal
Venustiano Carranza, Puebla
2021-2024
CONTRALORÍA



Venustiano Carranza, Puebla a 08 de octubre de 2024
No. De Oficio: CM/0234/1024
Asunto: Respuesta a turno UNT-265-2024
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Los pliegos de observación pueden ser consultado a través del siguiente hipervínculo:
<https://www.auditoriapuebla.gob.mx/sujetos-de-revision/informes/informes-individuales/itemlist/category/270-venustiano-carranza>

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]
C. ANA LILIA DE LA MADRID QUEVEDO
CONTRALORA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VENUSTIANO CARRANZA, PUEBLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 V. CARRANZA, PUE. CONTRALORÍA

Recibido 08/10/24

OFICIO No. MVC/TESO/091-2024
ASUNTO: Contestación de Información

C. Ana Lilia de la Madrid Quevedo.
Contralora Municipal del
Municipio de Venustiano Carranza, Puebla
PRESENTE

El que suscribe, C. Jesús Lazcano Secundino, Tesorero Municipal del Municipio de Venustiano Carranza, Puebla, por medio del presente, envío un cordial saludo y al mismo tiempo en contestación al oficio numero: CM/0200/0924 de fecha 19 de septiembre de 2024, con asunto: Pliego de Observaciones, derivado de la solicitud de información con folio: 210444724000062, en donde se solicita lo siguiente:

“Solicito copia simple de los pliegos de observación que la Auditoria superior del estado y la Auditoria Superior de la federación que emitieron y turnaron al sujeto obligado dentro de los ejercicios fiscales de 2021, 2022, 2023 y 2024 hasta el mes de agosto, así también en digital las respuestas que emitieron de los pliegos de observación que les hicieron y para el caso de los municipios que tienen como sistema descentralizado a su sistema de agua potable pero que su cuenta pública va junta o mancomunada igual enviar los pliegos de observaciones que les hicieron llegar al sistema de agua por los mismos años mencionados anteriormente, o si no está mancomunada enviar la información por separado”.

Por lo anterior, se comparte la liga donde se encuentran publicados los informes individuales correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y 2022: <https://www.auditoriapuebla.gob.mx/sujetos-de-revision/informes/informes-individuales/itemlist/category/270-venustiano-carranza> de acuerdo al calendario de obligaciones, es por ello que aún no se encuentran publicados los ejercicios 2023 y 2024, puesto que 2024 es un ejercicio que aún no ha culminado para realizar el cierre de la auditoria, por otra parte, de acuerdo al artículo 116 y 134 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, no se puede proporcionar dicha información ya que esta contiene datos personales de personas físicas que no pueden ser mostrados, aunado a esto, se hace de su conocimiento que el costo por la expedición de documentos que obren en el archivo municipal el de \$23.00 por cada hoja, tal como lo estipula la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2024. Capitulo IV, Art. 23.

Sin más por el momento me despido de usted quedando como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Venustiano Carranza, Puebla a 23 de septiembre de 2024

C. Jesús Lazcano Secundino
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2021-2024
VENUSTIANO CARRANZA, PUE.
TESORERIA

Av. 16 de Septiembre No.35.
Col. Centro C.P. 72000 Venustiano Carranza, Puebla.

venustianocarranza2021.2024@gmail.com

746 881 0766